



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N° : 0064-2022-R-UNA



Puno, 13 de enero del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados para optar el título de Segunda Especialidad; y,

CONSIDERANDO:

Que, las respectivas Facultades han evacuado los informes favorables opinando por la procedencia del otorgamiento del título de Segunda Especialidad a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de enero del 2022, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Unidad de Grados y Títulos – Oficina de Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a nombre de las personas que se nominan a continuación, el respectivo **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:**

DIDÁCTICA DE LA FÍSICA

1.- Maida Silvana Zubieta Velasquez

EDUCACIÓN INICIAL

- 1.- Maria Elena Zarabia Cardenas
- 2.- Lesly Yasina Chira Hilataipe
- 3.- Janeth Ticona Arapa

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- 1.- Percy Bustinza Mendizabal
- 2.- Angela Parari Masco

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, AIMARA Y QUECHUA

- 1.- Maria Aurora Ventura Apaza
- 2.- Sabas Parizaca Chambilla

CIENCIAS SOCIALES

- 1.- Vicente Salas Champi
- 2.- Rolando Mamani Mamani
- 3.- Julio Cesar Catunta Huilca

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

1.- Jose Santos Gutierrez Calcina

DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

- 1.- Diana Agueda Vargas Velásquez
- 2.- Juana Nilda Flores Rodriguez

ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS Y URGENCIAS

1.- Nelva Lizbeth Añazco Ruelas

ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO

- 1.- Heydi Maely Valdez Pachaura
- 2.- Caty Lizet Hanco Yana

PROMOCIÓN DE LA SALUD

- 1.- Brigitte Geraldine Calla Arizaca
- 2.- Karen Cartagena Percca

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N° : 0064-2022-R-UNA



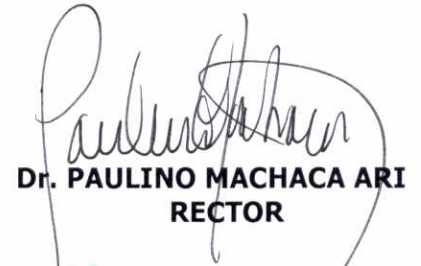
13-01-2022
///...

pág. 02

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
- OCI, OAJ, OPP
- Ofis.: Grados y Títulos; Reg. y Archivo Acad.
- Facultades respectivas; Interesados
- Archivo/2022.
- *ja/r/.

